

Expediente: 5/26  
Carátula: CASTILLO S A C I F I A C/ MENDOZA NANCY TERESA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 12/06/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20172697322 - CASTILLO S A C I F I A, -ACTOR  
90000000000 - MENDOZA, NANCY TERESA-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 5/26



H20461545257

JUICIO: CASTILLO S A C I F I A c/ MENDOZA NANCY TERESA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 5/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 11 de junio de 2026

Téngase presente lo informado que el domicilio del demandado queda a 400 metros de la Ruta Nacional N° 38, Calle s/n - San Jose de la Cocha y Líbrese cédula a la parte demandada a los fines de notificar resolución de fecha 06/04/2026 agregando estos datos al domicilio del demandado . GN.

Actuación firmada en fecha 11/06/2026

Certificado digital:  
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.